



PLAN DE FORMACIÓN

Guía del residente de la Unidad Docente
Multiprofesional de Enfermería Obstétrico
Ginecológica

Institut d'Assistència Sanitària



ÍNDICE

	Página
1. El Instituto de Asistencia Sanitaria	1
1.1 Obstetricia y Ginecología en el Hospital Santa Caterina, referente en la atención al parto	2
2. La enfermería obstétrica-ginecológica	3
3. Marco legal de la especialidad	4
4. Dispositivos del IAS en atención especializada, primaria y salud mental	5
4.1 Hospital Santa Caterina	6
4.2 Equipos de Atención Primaria	13
5. Comisiones de docencia y funciones	16
6. La figura del tutor	17
7. Proceso de evaluación	18
8. Plan de Formación	20
8.1 Tablas resumen de la formación teórica i práctica	20
8.2 La práctica clínica	22
8.3 La formación clínica	23
11. Biblioteca	27



1. EL INSTITUTO DE ASISTENCIA SANITARIA

El Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS) se crea el 20 de noviembre de 1984 como un organismo autónomo de la Diputación de Girona, con carácter administrativo para la gestión directa de sus servicios hospitalarios y de asistencia médica. El IAS gestiona desde aquel momento el **Hospital Santa Caterina y la Red de Salud Mental y Adicciones de Girona y Comarcas**.

En 1990, gracias a la Ordenación Sanitaria de Cataluña, se crea el Servicio Catalán de la Salud (SCS). La Generalitat asume las competencias ejercidas por las diputaciones y la Diputación de Girona aprueba la creación del Instituto de Asistencia Sanitaria. El 1 de octubre de 1992, el Instituto de Asistencia Sanitaria de la Diputación de Girona queda disuelto y el SCS crea la **empresa pública IAS**.

El Instituto de Asistencia Sanitaria es hoy una empresa pública que forma parte del sistema sanitario integral de utilización pública (SISCAT) de la Generalidad de Cataluña, a través de la concertación con el Departamento de Salud y el Departamento de Bienestar Social y Familia.

El IAS dispone de una **plantilla de más de 1.400 trabajadores** y gestiona un presupuesto anual de 100 millones de euros. La tarea de los profesionales se centra en las personas y la atención a su salud se presta de manera integral, con una continuidad y coordinación entre los diferentes niveles de atención del territorio: **atención primaria, hospitalaria, salud mental, socio sanitaria y social**.

El IAS tiene convenio de colaboración con universidades, centros de enseñanza y entidades de investigación en Cataluña y está acreditada como **Unidad Docente Multiprofesional** para la formación de Médicos Internos Residentes en Psiquiatría (MIR), Psicólogos Internos Residentes (PIR), enfermería psiquiátrica (EIR); y como Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología para la formación de comadronas. La institución también está acreditada para la formación de médicos de familia en rotación hospitalaria.

El IAS presta al conjunto de la Región Sanitaria de Girona (845.900 habitantes) todos los servicios de salud mental (a excepción del sector sanitario del Alt Maresme) y determinados servicios socio sanitarios, sociales y de apoyo y diagnóstico. Ofrece servicios socio sanitarios a las comarcas del Gironès, la Selva y el Pla de l'Estany (300.000 habitantes) y gestiona el Hospital Santa Caterina (atención especializada) para la Selva interior y parte del Gironès (144.000 habitantes). El IAS gestiona las Áreas Básicas de Salud de Anglès, Breda-Hostalric y Cassà de la Selva (60.000 habitantes).

Para prestar todos estos servicios el IAS dispone de un estructura descentralizada con veinticuatro centros en toda la Región Sanitaria que prestan atención comunitaria a la salud mental y a las adicciones a las comarcas de Girona (Centros de Salud Mental de Adultos, Centros de Día, Centros de Salud Infantojuvenil, Centros de Atención a las Drogodependencias, pisos tutelados, centros de Intervención Precoz en la Psicosis, así como acuerdos con centros de inserción laboral y tutelar), cuatro centros de atención

primaria y once consultorios locales que cubren las necesidades de las tres Áreas Básicas de Salud).

El IAS dispone de acreditación para la formación de residentes de enfermería especialidad obstétrica ginecológica desde el año 2006 con la llegada de los tres primeros residentes.

En septiembre de 2012 se produce un cambio de modelo organizativo respecto a la formación de las comadronas, que hasta el momento dependían de la Unidad Docente de Bellvitge, única para toda Cataluña. Este modelo implica la re-acreditación de las Unidades Docentes de Obstetricia y Ginecología como Unidades Docentes Multiprofesionales, adscritas a las comisiones de docencia de los centros hospitalarios.

El IAS obtiene la acreditación de Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología para la formación de 2 residentes de enfermería por año, el 20 de junio de 2014.

1.1 Obstetricia y Ginecología en el Hospital Santa Caterina, referente en la atención al parto

El parto en el agua y el acompañamiento al luto perinatal son dos prácticas acreditadas por el Sistema Nacional de Salud como buenas prácticas sanitarias.



La asistencia obstétrica en el Hospital Santa Caterina está basada en el respeto, en la información a la mujer a lo largo de todo el proceso del embarazo, y en la búsqueda de la mayor naturalidad del parto en base a la evidencia científica, con el objetivo de obtener además de unos buenos resultados obstétricos y perinatales, un alto nivel de satisfacción de la mujer y su pareja. El centro es uno de los grandes referentes en la atención al parto mínimamente medicalizado.

Las actuales instalaciones son del 2004, aunque la historia del Hospital Santa Caterina se remonta a 800 años atrás.



2. LA ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA: LA MATRONA

La matrona es una profesional reconocida internacionalmente en todos los sistemas sanitarios en los que se considera una figura esencial, que incide en un ámbito social tan importante como el de la maternidad y la atención integral durante el ciclo vital de la mujer en todas sus fases: salud reproductiva, climaterio y sexualidad. Las matronas deben tener una participación activa en los programas de atención a la mujer en todas las etapas de la vida, de salud sexual y reproductiva y de salud materno infantil. En estos programas la matrona favorece la normalidad en el proceso fisiológico en la atención del embarazo, parto y puerperio, además de desarrollar actividades de promoción y prevención de su salud sexual, reproductiva y en el climaterio, de acuerdo con las demandas de la sociedad y en el marco de políticas globales de salud. La matrona realiza todas estas acciones con las mujeres pero también en el seno de las familias y de la Comunidad.

La formación de estas profesionales está adecuada a la evolución de los conocimientos científicos y tecnológicos, sin perder por ello, la perspectiva humana que rodea a procesos tan profundos como la maternidad, la adolescencia, la sexualidad.

El ámbito de actuación de las matronas abarca tanto la Atención Primaria (que incluye centros de salud, comunidad, familia y domicilio) como la Atención Especializada, (que incluye el hospital u otros dispositivos que dependen). Asimismo, las matronas pueden ejercer su profesión en el sector público, en el privado, por cuenta ajena y por cuenta propia.

Para conseguir los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para poder ejercer la profesión en base a la evidencia científica y en un marco de sensibilidad y respeto aprueba una formación reglada con una duración de dos años.



3. MARCO LEGAL DE LA ESPECIALIDAD

En 1957, mediante Real Decreto, se creó la especialidad de asistencia obstétrica (matrona) para los ATS. Para acceder a ella se requería estar en posesión del título de ATS femenino y tener menos de 45 años; sólo se podían cursar en régimen de internado y la duración era de un año.

En 1977, también por Real Decreto de 23 de julio, se integran los estudios de ATS en las universidades como Escuelas Universitarias de Enfermería, creando la carrera de Diplomado de Enfermería.

En 1986 con la incorporación de España a la CEE, el Gobierno Español adquirió el compromiso de adecuar la formación de las matronas según las directrices de la Comunidad Europea, por lo tanto en 1987 se regulan en España las especialidades de diplomados de enfermería y se vuelve a la creación de la especialidad de enfermería Obstétrica- Ginecológica (Matronas), ajustándose a las exigencias de las directrices de la CEE.

En 1992 mediante la Orden de 1 de junio, se aprueba el programa de formación y se establecen los requisitos mínimos de las Unidades Docentes y el sistema de acceso para la obtención del título de Enfermera especialista en Enfermería Obstétrico - Ginecológica (Matrona). La duración del programa formativo queda fijada en 2 años a tiempo completos. El acceso a la formación se establece de forma similar a lo que está en vigor para todas las especialidades sanitarias, a través de un examen estatal y un baremo de puntuación. Las enfermeras y enfermeros pasarán a ser, durante este periodo, Enfermeros Internos Residentes (EIR). Este nuevo programa de formación pretende asumir los nuevos retos que en materia de salud reproductiva y sexual demanda la población de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos actuales.

El acceso a la formación, su organización, supervisión, evaluación y acreditación de unidades docentes multiprofesionales de obstetricia y ginecología, se llevara a cabo conforme a lo previsto en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos de la formación sanitaria especializada y mediante la Orden SAS/1349/2009, de 6 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico -Ginecológica (Matrona).

El IAS dispone de acreditación para la formación de residentes de enfermería especialidad obstétrica-ginecológica desde el año 2006 con la llegada de los tres primeros residentes y la acreditación de Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología para la formación de dos residentes/año de la especialidad de enfermería Obstétrico-Ginecológica, el 20 de junio de 2014.



4. DISPOSITIVOS DEL IAS EN ATENCIÓ ESPECIALIZADA, PRIMARIA Y SALUD MENTAL

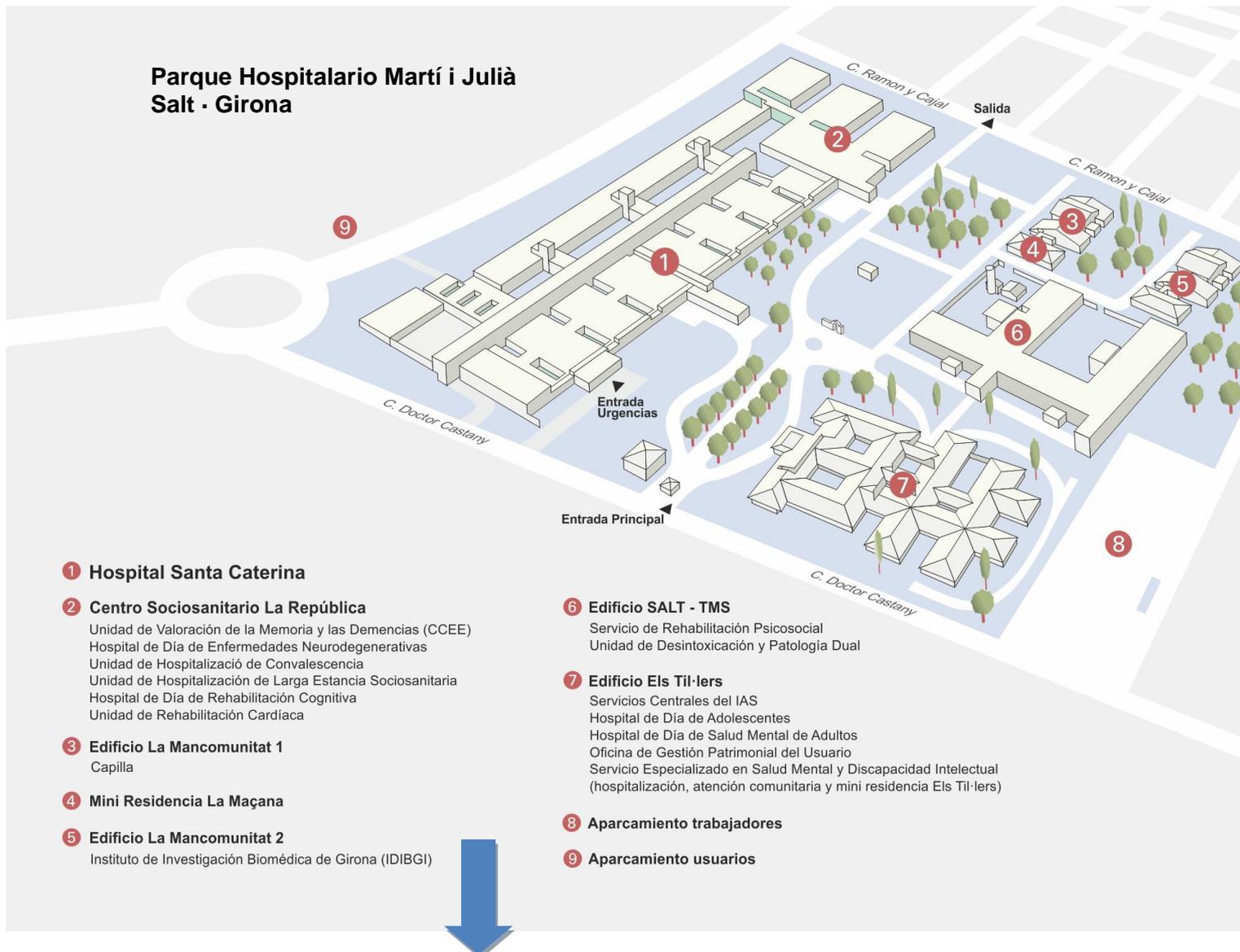
Atención Primaria

Àrea Bàsica de Breda – Hostalric	Àrea Bàsica de Anglès	Àrea Bàsica de Cassà de la Selva
CAP Hostalric	CAP Anglès	CAP Llagostera
CAP Breda	Consultorio de la Celler de Ter	CAP Caldes de Malavella
Consultorio Riells i Viabrea	Consultorio de Bonmatí	Consultorio de Quart
Consultorio de Sant Feliu de Buixalleu	Consultorio de Osor	Consultorio de Riudellots
Consultorio Massanes	Consultorio de Amer	Consultorio de Campllong
		Consultorio de Llambilles





Parque Hospitalario Martí i Julià Salt · Girona



1 Hospital Santa Caterina

2 Centro Sociosanitario La República

Unidad de Valoración de la Memoria y las Demencias (CCEE)
Hospital de Día de Enfermedades Neurodegenerativas
Unidad de Hospitalización de Convalecencia
Unidad de Hospitalización de Larga Estancia Sociosanitaria
Hospital de Día de Rehabilitación Cognitiva
Unidad de Rehabilitación Cardíaca

3 Edificio La Mancomunitat 1

Capilla

4 Mini Residencia La Maçana

5 Edificio La Mancomunitat 2

Instituto de Investigación Biomédica de Girona (IDIBGI)

6 Edificio SALT - TMS

Servicio de Rehabilitación Psicosocial
Unidad de Desintoxicación y Patología Dual

7 Edificio Els Til·lers

Servicios Centrales del IAS
Hospital de Día de Adolescentes
Hospital de Día de Salud Mental de Adultos
Oficina de Gestión Patrimonial del Usuario
Servicio Especializado en Salud Mental y Discapacidad Intelectual
(hospitalización, atención comunitaria y mini residencia Els Til·lers)

8 Aparcamiento trabajadores

9 Aparcamiento usuarios

3.1 Hospital Santa Caterina

Ámbitos de actuación

- Hospitalización
- Hospital de Día
- Urgencias
- Gabinetes de diagnóstico
- Consultes externas de especializadas.
- Servicios de apoyo al diagnóstico
- Servicios centrales de apoyo.
- Servicios transversales



Servicios asistenciales

El Servicio de Ginecología y Obstetricia

El Servicio de Ginecología y Obstetricia atiende el área de influencia del Hospital Santa Caterina, la comarca del Gironès y la Selva interior.

El servicio agrupa dos áreas de conocimiento. Por un lado la Ginecología que trata las enfermedades del aparato reproductor femenino, incluida la mama; y por otro la Obstetricia, que tiene como objetivo la asistencia de la mujer en las fases de gestación, parto y puerperio.

Esta actividad se desarrolla tanto al entorno hospitalario, donde presta servicio de 24 horas, como la atención primaria donde lleva a cabo el programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR), servicio de actividades asistenciales y educativas relacionadas con:

El Servicio de Obstetricia y Ginecología dispone de tres ubicaciones para el desarrollo de la actividad asistencial:

- Área de hospitalización materno infantil (planta A)
- Sala de Partos
- Área Ambulatoria

El parto en el agua y el acompañamiento al luto perinatal son dos prácticas del Servicio que están acreditadas por el Sistema Nacional de Salud como buenas prácticas sanitarias.

La asistencia obstétrica en el Hospital Santa Caterina está basada en el respeto, en la información a la mujer a lo largo de todo el proceso del embarazo, y en la búsqueda de la mayor naturalidad durante el proceso de parto en base a la evidencia científica, con el objetivo de obtener además de unos buenos resultados obstétricos y perinatales, un alto nivel de satisfacción de la mujer y su pareja

ASSIR – servicio transversal hospital –primaria

Ginecología

- Consultas externas
- Menopausia
- Tarde Joven
- Unidad de patología mamaria
- Infertilidad
- Menopausia
- Incontinencia urinaria – PITIO reeducación suelo pélvico
- Quirófano:
 - Cirugía ginecológica
 - Cirugía UPM
 - Hidroscopias



Cirugía laparoscopia
Cirugía menor ambulatoria

Obstetricia

- Hospitalización
- Consultas externas
- Embarazo
- Puerperio
- Registros
- Educación maternal – Preparación al parto, lactancia materna, masaje al recién nacido, yoga.
- Parto natural (mínimamente medicalizado)
- Parto en el agua

Gabinete de diagnóstico obstétrico

- Registros toco gráficos
- Amniocentesis
- Biopsias de corion
- Diagnóstico prenatal para ecografía

Equipo de profesionales del servicio:

Jefe del servicio

Joan Meléndez

Jefes clínicos

Santi Bosch

Xavier Ymbert

Adjuntos

Mireia Abellón

Judith Canet

Alícia Carrera

Anna Cuartiella

Maria Font

Núria Haro

Pep Inglada

Anna Maroto

Nina Prats

Alex Querol

Pedro Suárez

Raquel Tulleuda

Isabel Vila

Supervisora planta hospitalización
materno- infantil

Creu Salgado

Supervisora de Obstetricia

Alicia Ferrer

**Matronas en el hospital**

Eva Casadevall
Susanna Casellas
Lídia Costa
Susanna Esteban
Mariona Gussó
Montse Jornada
Sagrario López
Anna Marés
Maria Massa
Itziar Rojo
Cristina Sabench
Sandra Suro
Montse Verdaguer
Joana Casadevall
Marta Forteza
Montse Garriga
Elsa Govern
Carme Pedreiro
Dolors Sala

Matronas en la atención primaria**Anestesiología y reanimación**

- Valoración preoperatoria
- Anestesia general
- Anestesia espinal (intradural, epidural y cabal)
- Bloqueos pleurales (cervicales, braquiales, lumbares, del tronco)
- Valoración post anestesia (24 h.)
- Clínica del dolor

Cardiología

- Hospitalización
- Consultas externas
- Gabinetes de diagnóstico
- Pruebas de esfuerzo – Ergometría
- Holter EKG, Holter TA
- Eco cardiograma
- Quirófano: cardioversiones
- Programa de Rehabilitación Cardíaca

Cirugía general

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Gabinetes de diagnóstico: anoscopia. rectoscopia
- Quirófano:
 - cirugía digestiva
 - cirugía venosa periférica



cirugía laparoscopia
cirugía coloproctológica
cirugía tiroides
cirugía menor ambulatoria

Cirugía plástica y reparadora

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Quirófano:
 - Cirugía reparadora
 - Cirugía menor ambulatoria

Dermatología

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Quirófano:
 - Cirugía dermatológica
 - Cirugía menor ambulatoria

Digestología

- Hospitalización
- Hospital de día
- Gabinetes de diagnóstico: BH, anoscopia. rectoscopias
- Consultas externas
- Unidad endoscópica: colonoscopias /gastroscopias, con/sin sedación

Endocrinología

- Consultas externas
- Educadora diabetes
- Consulta dietista

Convalecencia. Valoración geriátrica

- Hospitalización
- Consultas externas

Curas Paliativas

- Hospitalización
- Consultas externas
- UFISS paliativos
- PADES



Hematología

- Consultas externas
- Punción lumbar

Medicina interna

- Hospitalización
- Consultas externas

Neurología

- Hospitalización
- Consultas externas

Demencias

- Consultas externas
- Rehabilitación cognitiva
- Registro de Demencias de la Región Sanitaria de Girona

Oftalmología

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Gabinetes de diagnóstico: retino grafías, campimetrías, tonometrías
- Quirófano: cirugía cataratas – faco

ORL

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultes externes
- Gabinetes de diagnóstico: audiometría, impedanciometria
- Quirófano: cirugía ORL

Oncología

- Consultas externas
- Hospital de día

Neumología

- Hospitalización
- Hospital de día Neumología
- Consultas externas
- Gabinetes de diagnóstico: pulxioximetrías nocturnas, espirometrías (PFR), polisomnografías
- Unidad endoscópica: broncos copia



Reumatología

- Consultas externas

Pediatría

- Hospitalización

Neonatología
Lactantes
Escolares

- Consultas externas

Nefrología
Neumología
Adolescencia

- Oncología

Consultas externas
Hospital de día

Traumatología y Cirugía Ortopédica

- Hospitalización
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas

- Quirófano

cirugía columna –fijación
cirugía protésica (rodilla y tobillo)
cirugía extremidad superior
cirugía extremidad inferior

Urología

- Hospitalización
- Hospital de día – tratamiento oncológica
- Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- Consultas externas
- Quirófano: cirugía urológica

Unidad de Atención al Juego Patológico y Adicciones no Tóxicas

Servicio comunitario de la Red de Salud Mental y Adicciones, ubicado en el hospital.

Unidad de Medicina Deportiva

Unidad de Salud Internacional



Urgencias

El servicio de urgencias tiene la misión de atender todas aquellas demandas urgentes, ya sean expresadas por el mismo enfermo, la familia o vengan derivadas de médicos externos. También se atienden las urgencias psiquiátricas.

La dotación para atender las urgencias es: 3 médicos polivalentes (personal de urgencias) durante el día y 2 médicos polivalentes durante la noche. Hay guardias de presencia física de ginecología, comadronas, anestesiología y pediatría durante el día. Para el resto de especialidades troncales (medicina interna, cirugía general, cirugía ortopédica y traumatología), las guardias son localizables. Se dispone de psiquiatra de guardia de presencia física con dependencia de Salud Mental.

El Hospital Santa Caterina dispone de una base SEM

Servicios de apoyo al diagnóstico

- Laboratorio
- Anatomía Patológica
- Diagnóstico por la imagen (IDI)

Servicios centrales de apoyo

- Farmacia hospitalaria
- Fisioterapia
- Trabajo social

Otros servicios transversales

- MPOC (atención a la enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)
- Medicina preventiva
- Servicio de Atención al Usuario
- Servicio de Salud y Mediación Intercultural
- Servicio de Admisiones
- Unidad de formación
- Unidad de docencia

Oficinas técnicas

- Oficina técnica y coordinación del Programa de Detección Precoz de Cáncer Mama y del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto de la Región Sanitaria de Girona

4.2 Equipos de atención primaria

La Atención Primaria del IAS está formada por tres Equipos de Atención Primaria (EAP): Cassà de la Selva, Anglès y Breda-Hostalric, distribuidos en cinco Centros de Atención Primaria (CAP) y once consultorios locales de las comarcas del Gironès y la Selva, dando servicio a una población de 60.000 usuarios.



El Equipo de Atención Primaria de Breda-Hostalric ofrece asistencia a los Centros de Atención Primaria situados a ambos municipios además de los consultorios locales de Massanes y Riells y Viabrea. Presta servicios de salud a una población aproximada de 13.500 habitantes, los cuales tienen como hospital básico de referencia el Hospital Santa Caterina.

El equipo del ASSIR está formado por tres profesionales: dos ginecólogos y una matrona. Tanto en el CAP de Breda como en el CAP de Hostalric hay una consulta de ginecología y una de matrona

El Equipo de Atención Primaria de Cassà de la Selva ofrece asistencia al Centro de Atención Primaria (CAP) situado en el mismo municipio, además del CAP de Caldes de Malavella y los consultorios locales de Llagostera, Quart, Llambilles, Campllong y Riudellots de la Selva. Presta servicios de salud a una población aproximada de 31.000 habitantes, los cuales tienen como hospital básico de referencia el Hospital Santa Caterina.

El equipo del ASSIR está formado por tres ginecólogos y tres matronas que atienden la población del ABS de Cassà de la Selva. Existe una consulta de ginecología en el CAP de Cassà, mientras que los servicios de las matronas se dan tanto en Cassà como en los centros de Llagostera y Caldes de Malavella.

El Equipo de Atención Primaria de Anglès, atiende a una población de 12.074 habitantes de los municipios de Anglès, La Cellera de Ter, Amer, Sant Julià del Llor - Bonmatí, Osor, Susqueda, Brunyola y a la población de Constantins, del término municipal de Sant Gregori

El equipo del ASSIR está formado por tres profesionales: dos ginecólogos y una matrona. Hay consulta de ginecología y una matrona.

ASSIR – servicio transversal hospital - primaria

- Orientación y planificación familiar
- Atención específica y confidencial a los jóvenes
- Control y seguimiento del embarazo
- Atención materno infantil
- Prevención y asistencia a las enfermedades de transmisión sexual
- Prevención y diagnóstico precoz del cáncer ginecológico y de mama
- Atención a la menopausia
- Prevención y asistencia a las enfermedades ginecológicas en general
- Atención a grupos o personas de especial vulnerabilidad
- Apoyo psicológico en salud sexual y reproductiva

Educación maternal

En todos los equipos se realiza Educación maternal, grupo liderado por matronas con la voluntad de preparar los padres ante el nacimiento de un hijo. Se tratan los aspectos más relevantes de la gestación, el parto y el puerperio, como por ejemplo el cuidado del neonato o la lactancia. Se llevan a cabo sesiones específicas de parto, de post-parto y de incontinencia urinaria.



Cartera de servicios estándar

Adultos

- Medicina de Familia (en el centro y en el domicilio)
- Enfermería (en el centro y en el domicilio, programa ATDOM)
- Atención continuada
- Extracciones y recogida de muestras para analítica (en el centro y en el domicilio)
- Programa diagnóstico rápido de cáncer de pulmón, colorectal, mama, próstata
- Odontología
- TAO capilar
- Dosificación paciente TAO
- Exploraciones complementarias / Técnicas y tratamientos

Infancia y adolescencia

- Atención a la patología aguda del niño (pediatra y enfermera).
- Programa niño sano: incluye visitas conjuntas y por separado de la UBA (Unidad Básica Asistencial) pediátricas.
- Programa salud y escuela (PSE)
- Programa salud bucodental
- Vacunación en las escuelas

Cada centro desarrolla Programas específicos

- Unidad funcional de gestión de casos - PLANTA VIRTUAL-
- Crioterapia
- Cirugía menor
- Curas de reservorios
- Plan de Actividad Física Deporte y Salud (PAFES)
- Infiltraciones
- Ecografía
- Programa Paciente Experto (PPE Cat)
- Programa de metadona
- Programa de Atención a la Síndrome de Sensibilización Central (fibromialgia y fatiga crónica)
- Atención a la salud mental: individualizada y grupal
- Atención comunitaria

También se dispone de trabajadora social



4. COMISIONES DE DOCENCIA: FUNCIONES

Las comisiones de docencia son los órganos colegiados a los cuales corresponde organizar la formación, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos en los programas formativos de las diferentes especialidades en Ciencias de la Salud.

Así mismo, corresponde a las comisiones de docencia facilitar la integración de las actividades formativas y de los residentes con la actividad asistencial y encargada del centro, planificando su actividad profesional en el centro conjuntamente con los órganos de dirección de este.

Las comisiones de docencia extenderán su ámbito de actuación a un centro o unidad docente.

Se constituirán subcomisiones específicas de la comisión de docencia cuando así lo aconsejen las condiciones particulares, las características formativas, la diferente titulación o la diversa naturaleza o dispersión geográfica de los dispositivos que se consideren necesarios para la formación de residentes.

Comisiones de docencia en el IAS:

- ◆ Comisión de Docencia General
- ◆ Subcomisión de Salud Mental
- ◆ Subcomisión de Enfermería de Salud Mental.
- ◆ Subcomisión de Obstetricia y Ginecología.



5. LA FIGURA DEL TUTOR

Las principales funciones del tutor son las de planificar, gestionar, supervisar y evaluar todo el proceso de formación en el período de la especialidad, proponiendo, cuando proceda, medidas de mejora en la impartición del programa de la especialidad y favoreciendo el auto-aprendizaje, la adquisición progresiva de responsabilidades y la capacidad investigadora del residente. A medida que se avanza en la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo decrece el nivel de supervisión, hasta alcanzar el grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de especialista.

El tutor, como responsable de la evaluación formativa, cumplimentará informes normalizados basados en los instrumentos anteriormente mencionados. Al final de cada período formativo se llevará a cabo la evaluación anual con la finalidad de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes. El resultado de dicha evaluación anual puede ser positiva, cuando el residente ha alcanzado el nivel exigible para considerar que se han cumplido los objetivos del programa, o bien negativa, cuando el residente no ha alcanzado el nivel mínimo exigible para considerar que se han cumplido los objetivos del programa formativo en el año de que se trate.

Tutoras de residentes de la Unidad Docente Obstétrica Ginecológica del IAS.

Sra. Alicia Ferrer Comalat, matrona y supervisora de Sala de Partos.
Sra. Eva Casadevall Armengol, matrona.



6. PROCÉS DE EVALUACIÓN

El seguimiento y calificación del residente se lleva a cabo mediante un proceso de evaluación continuada/formativa, que permita evaluar el progreso en el aprendizaje, medir la competencia adquirida en relación con los objetivos establecidos en el programa, identificar las áreas y competencias susceptibles de mejora y aportar sugerencias específicas para corregirlas.

Son, entre otros, instrumentos de la evaluación formativa:

1) entrevistas periódicas de tutor y residente; de carácter estructurado y pactado, que favorezcan la autoevaluación y el auto aprendizaje.

2) instrumentos que permitan una valoración objetiva del progreso competencial del residente, según los objetivos del programa formativo y según el año de formación; evaluación de las rotaciones, presentaciones clínicas, publicaciones, etc.

3) el libro del residente como soporte operativo de la evaluación formativa.

Tras la evaluación del último año de residencia se procede a la evaluación final con objeto de verificar que el nivel de competencias adquirido le permite acceder al título de especialista.

Calificaciones de las hojas de rotación

Las calificaciones vienen marcadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo, y tienen que reflejarse a las fichas de evaluación.

CALIFICACIONES DE LAS ROTACIONES

(0): No apto: Muy por debajo de la media de los residentes del Servicio

(1): Suficiente: Nivel mediano del Servicio

(2): Destacado: Superior al nivel mediano

(3): Excelente: Muy por encima del nivel mediano



7.1 Evaluación de rotación

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

EVALUACIÓN ROTACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:

NACIONALIDAD: ESPANYOLA

DNI/PASAPORTE:

CENTRO:

TITULACIÓN: ESPECIALIDAD:

AÑO RESIDENCIA:

TUTOR:

ROTACIÓN

CONTENIDO:

DURACIÓN:

UNIDAD:

CENTRO:

JEFE DE LA UNIDAD ASISTENCIAL:

EVALUACIÓN CONTINUADA

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES,CALIFICACION (1)

NIVEL DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS

—

NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDAS

—

HABILIDAD EN EL ENFOQUE DIAGNÓSTICO

—

CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES

—

UTILIZACIÓN RACIONAL DE RECURSOS

MEDIA (A)

B.- ACTITUDESCALIFICACION (1)

MOTIVACIÓN

—

DEDICACIÓN

—

INICIATIVA

—

PUNTUALIDAD/ASISTENCIA

—

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

—

RELACIONES PACIENTE/FAMILIA

—

RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO

—

MEDIA (B)

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN CONTINUADA

CALIFICACIÓN (1)

CAUSA E.NEG (3)

(70% A + 30% B)

**CALIFICACIÓN LIBRO DEL ESPECIALISTA EN
FORMACIÓN**

CALIFICACIÓN (1)

CAUSA E.NEG (3)

En

VISTO BUENO: EL JEFE DE LA UNIDAD

EL TUTOR

Fdo:

Fdo:



7. PLAN DE FORMACIÓN

8.1 Tabla resumen de la formación teórica- práctica

Primer año:

ROTACIONES		SALA DE PARTOS	ATENCIÓN PRIMARIA	PUERPERAS NEONATOS	NEONATOS (UCI)	TOTAL
TEORÍA	Clases	Presenciales : 168 horas				178 h.
		On line: 10 horas				
	Formación transversal	Legislación y bioética : 24 horas				24 h.
	Talleres teórico-prácticos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de suturas: 3 horas ▪ Reanimación cardio-pulmonar neonatal avanzada: 3 horas ▪ Taller de yoga y embarazo: 3 horas ▪ Curso de registros cardio-tocográficos y posiciones fetales: 3 horas 				12 h.
	Caso clínico	Preparación y presentación de un caso clínico en las sesiones de equipo conjuntas de los martes: 9 horas				9 h.
	Portafolio	65 horas	95 horas	70 horas	15 horas	245 h.
PRÁCTICA		552 horas (23 semanas) (24h/semana) + 64 h de Atención Continuada (5 guardias)	476 horas (17 semanas) (28h/sem)	168 horas (6 semanas) (28h/semana)	72 horas (2 semanas) (36h/semana)	1.332 h
						1.800 h



Segundo año

ROTACIONES		SALA DE PARTOS	ATENCIÓN PRIMARIA	EMBARAZO RIESGO (CCEE)	TOTAL
TEORIA	Clases	Presenciales : 98 horas			102 h
		On line: 4horas			
	Formación Transversal	Curso de formación radiológica: 24 horas			24 h
	Talleres teórico-prácticos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de duelo perinatal: 3 horas ▪ Taller práctico rehabilitación suelo pélvico: 3 horas ▪ Curso de emergencias obstétricas: 3 horas 			9 h
	Proyecto Investigación	Elaboración proyecto: 48 horas			48 h
	Portafolio	85 horas	90 horas	110 horas	285 h
PRACTICA		576 horas (24 semanas) (24h/semana) + 84 h de Atención Continuada (6 guardias)	504 horas (18 semanas) (28h/seman)	168 horas (6 semanas) (28h/semana)	1332 h
					1800 h

	IES (Instituto de Estudios de la Salud)
	UDM –IAS (Hospital Santa Caterina)
	Sala de partos (Hospital Santa Caterina)
	ASSIR (Centres de Atención Primaria: Salt, Cassà de la Selva
	CCEE (Hospital Santa Caterina)

El programa de formación teórico, en su aspecto presencial, se llevará a cabo en el Instituto de Estudios de la Salud (IES) en Barcelona. Es un programa formativo compartido por todas la Unidades Docentes de Cataluña. Además de clases presenciales, el IES dispone de otras metodologías docentes como clases online, actividades de portafolio y proyecto de investigación.

Las clases presenciales se realizarán en la sede del IES (Instituto de Estudios de la Salud).



Durante el primer año, las clases serán los martes y durante el segundo año, los jueves. Las clases se realizarán dentro del calendario escolar, con una cadencia semanal el primer año y alterna el segundo, aproximadamente. Las fechas exactas de cada promoción serán facilitadas por el IES al inicio de las clases presenciales.

El horario de las mismas será siempre de 9:30 a 18: 15h.

Desde el "Instituto de Asistencia Sanitaria "se complementará este programa con actividades docentes organizadas y realizadas en nuestro centro. Asimismo, facilitaremos que el alumno pueda asistir a Jornadas, Congresos y Cursos organizados desde otras instituciones que puedan ser de interés y permitan enriquecer su formación.

Las actividades docentes a cargo del IAS, incluyen:

- Sesiones clínicas y bibliográficas: Durante las rotaciones de Atención Especializada, el residente asiste a las Sesiones Clínicas del Servicio de Obstetricia conjuntamente con el equipo médico. Cada martes se realiza una presentación bibliográfica de actualización de conocimientos.
- Participación en Comisiones: En nuestro centro se Realizan Comisiones de Perinatología, de Rehabilitación de Suelo Pélvico, de Fertilidad y de Patología Mamaria constituidas por un equipo Multidisciplinario que incluye personal médico de diferentes especialidades (Ginecólogos, Obstetras, Urólogos, Especialistas en Cirugía y proctología), personal de enfermería, Matronas Fisioterapeutas, Psicólogos.

Ciclo de Sesiones Teórico-Prácticas incluye los siguientes talleres:

- Reanimación Cardio-Pulmonar Neonatal Avanzada
- Taller de Suturas
- Sesión de duelo Perinatal
- Taller de Yoga y Embarazo
- Taller de Rehabilitación de Suelo Pélvico
- Curso de RCTG y posiciones fetales
- Curso de emergencias obstétricas
- Actividades del Plan Transversal Común:
- Cursos sobre Legislación i Ética

8.2 La práctica clínica

FORMACIÓN PRÁCTICA	PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO		
ATENCIÓN PRIMARIA	476h (35,7%)				504h (37,8%)		
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	856h (64,3%)				828h (62,2%)		
	Sala Partos 552h	Puérperas 168h	UCI Neonatal 72h	Atenc. Continuada 64h	Sala Partos 576h	CCEE 168h	Atenc. Continuada 84h



Las matronas residentes, para adquirir las competencias propias de esta especialidad rotaran por los ámbitos clínicos y comunitarios que se indican:

Atención especializada en el hospital:

- Urgencias Obstétrico- Ginecológicas.
- Unidad de partos.
- Unidad de puerperales.
- Unidad de obstetricia de riesgo: Consultas externas, hospitalización y quirófano.
- Fisiopatología fetal.
- Unidad de neonatología: nidos, cuidados intermedios y UCI Neonatal (Hospital Universitario de Girona Dr. Josep Trueta).
- Unidad de Ginecología: Consulta Externas

Atención primaria:

En centros de salud, atención domiciliaria y atención comunitaria donde se realizan los siguientes programas i subprogramas de salud materno -infantil y salud sexual, reproductiva i climaterio:

- Consejo reproductivo.
 - Control Prenatal.
 - Educación para la maternidad y paternidad.
 - Puerperio domiciliario y consulta.
 - Planificación familiar y contracepción.
 - Consejo afectivo- sexual.
 - Atención a jóvenes.
 - Actividades preventivas en salud sexual y reproductiva.
 - Diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y mama.
 - Menopausia/ Climaterio. Programa de educación para la salud de la mujer durante la menopausia y climaterio.
-
- Ginecología.
 - Actividades educativas dirigidas a la comunidad en materia de salud materno- infantil y salud sexual y reproductiva: jóvenes, escuelas, asociaciones de mujeres y otros.

8.3 La formación clínica

Rotaciones en atención especializada

Sala de Partos:

La rotación en la Sala de Partos constituye la mayor parte de la práctica clínica hospitalaria. Conseguir los conocimientos, las actitudes y las habilidades necesarias para poder atender y realizar seguimiento de las diferentes fases del parto sin complicaciones.



Así como, ser capaz de detectar y actuar correctamente ante la presencia de signos y síntomas de anormalidad son los objetivos de esta rotación.

Unidad de hospitalización materno-infantil:

Esta rotación tendrá lugar durante el primer año de especialidad y se realizará en la Unidad de Hospitalización Obstétrico- Ginecológica del Hospital Santa Caterina.

Rotación Unidad de Hospitalización Cuidados Intensivos Neonatal (Hospital Universitario Dr. Josep Trueta).

El convenio de colaboración con el Hospital de referencia nos facilita que los residentes de nuestro centro puedan acudir a la Unidad de Cuidados Intensivos neonatal del Hospital Josep Trueta de Girona, donde realizarán un rotatorio de dos semanas que cuenta con 72 horas de duración (36h / semana).

Consultas externas: rotación en gestación de riesgo y ginecología:

Se llevará a cabo en el Servicio de Consultas Externas del hospital. En este servicio los ginecólogos realizan su actividad asistencial en turno de mañana (8-15h) de lunes a viernes en diferentes consultorios.

Esta rotación tendrá lugar durante el segundo año de especialidad y estará supervisada por una de las ginecólogas del Servicio que también forma parte de la Unidad Docente de nuestro centro y es, además, una de las responsables de la Unidad de Obstetricia de alto Riesgo y de la Unidad de Diagnóstico Prenatal.

La mitad de la rotación, aproximadamente, se centrará en las consultas de Obstetricia de riesgo y en el Diagnóstico prenatal.

El resto de la rotación, se distribuirá entre las diferentes sub especialidades obstétrica-ginecológicas anteriormente mencionadas.

Rotaciones en atención primaria

El programa formativo asistencial de Atención Primaria se realiza en los centros de Salud adscritos al Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR) de la Selva Interior.

El paso de los alumnos en formación por los centros de atención primaria constituye, tanto en primer como en segundo, una gran parte del total de la formación práctica. De este modo, al finalizar su residencia del alumno habrá podido conseguir los conocimientos y las habilidades necesarias para trabajar de forma autónoma en este ámbito asistencial.



8. BIBLIOTECA

La biblioteca del Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS) integra el fondo documental especializado en salud mental del antiguo Hospital psiquiátrico de Salt y el fondo del antiguo Hospital de Santa Caterina de Girona en su nueva ubicación en el Parque Hospitalario Martí i Julià de Salt (Girona). En colaboración con la Biblioteca del Hospital Universitario de Girona Dr. Josep Trueta, se trabaja en el desarrollo de servicios para los profesiones de ambos centros de salud en el marco de la alianza estratégica IAS-ICS Girona.

- Biblioteca presencial
- Búsqueda bibliográfica y fondo de información
- Obtención de documentos
- Formación de usuarios (bases de datos, inicio a la investigación, etc.).

Fondos y colecciones

- 4000 volúmenes en sala (con un fondo especializado en psiquiatría, psicología y trabajo social)
- Clinical key (1400 e-books y más de 600 revistas electrónicas de la editora Elsevier que abarca todas las áreas clínicas)
- Ovid Mental Health Collection

Early Intervention in Psychiatry
Annual Review of Psychology
JAMA Psychiatry
British Journal of Psychiatry
Current Opinion in Psychiatry
Harvard Review of Psychiatry
Journal of Clinical Psychopharmacology
Psychological Medicine
Year Book of Psychiatry & Applied Mental Health
Psychosomatic Medicine

- New England Journal of Medicine
- American Journal of Surgical Pathology
- Acta Psychiatrica Scandinavica
- American Journal of Psychiatry
- Journal of Intellectual Disability Research
- International Psychogeriatrics
- CINAHL
- Up-to-Date
- Web of Science

Localización de documentos

El fondo de la Biblioteca presencial del IAS esta disponible en catálogo en línea (OPAC) accesible en la intranet corporativa: <http://172.16.1.45/openbiblio/opac/index.php>
El fondo de publicaciones periódicas se encuentra referenciado al C17, "Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas de Ciencias de la Salud Españolas"
<http://isciii.c17.net/index.php> (biblioteca /localidad: GI-IAS)

I+AS

Institut
d'Assistència
Sanitària

Parc Hospitalari Martí i Julià

C. Doctor Castany, s/n
17190 Salt (Girona)
Tel. 972 182 600
info@ias.cat

Servei de Docència
Secretaria: Sra. Esther Quintana
Tel. 639 703 265
esther.quintana@ias.cat

www.ias.cat

 @iasgirona